

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN EXP 199/2023.

En San Cristóbal de La Laguna, siendo las 08.00.00 horas (hora canarias) del día 29 DE DICIEMBRE de 2023, Visto el expediente "199/2023.", tramitado para contratar los suministros de material náutico y embarcaciones para realizar actividades náutico deportivas en Tenerife, a través de IDECO S.A mediante procedimiento abierto simplificado, licitación dividida en los siguientes lotes:

Lote 1: Embarcación a motor fb tipo neumática con remolque de carretera

Lote 2: 4 x Embarcaciones vela ligera optimist completos con carro de varada. 1 Embarcación vela ligera colectiva. 1x Aparejo completo para embarcación Ludic.

Lote 3: Material de wingfoil iniciación (2 tablas; 2 foils completos; 2 wings completos; 2 infladores). Material de seguridad (10 Chalecos, 10 neoprenos y 10 cascos)

Lote 4: Material windsurf techno (6 tablas one design 293 y 6 aparejos completos one design)

Lote 5: Remolque piramidal de carretera

Expediente: 199/2023.	
Tipo de contrato: Suministro.	
Objeto del contrato: Contratación de suministro de material náutico y embarcaciones para realizar actividades náutico deportivas en la isla de Tenerife, a través de IDECO S.A	
Procedimiento de Contratación: Abierto Simplificado	Tipo de Tramitación: Ordinaria
Código CPV: <ul style="list-style-type: none"> 37400000-2 Artículos y material deportivo. 	
Valor estimado del contrato: SETENTA MIL NOVENTA Y TRES EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS (70.093,45€)	
Presupuesto de licitación (IGIC excluido): SETENTA MIL NOVENTA Y TRES EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS (70.093,45€)	
Presupuesto base de licitación (con IGIC): SETENTA Y CINCO MIL EUROS (75.000,00 €), IGIC incluido.	
Duración de la ejecución: SEIS (6) MESES	Duración máxima: SEIS (6) MESES

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente	Doña Rosa González Arias
Secretaria	Dña. Susana Mercedes Gil Castillo.
Vocal Departamento Económico Administrativo	Dña. M ^a José Segovia Pérez.
Vocal Departamento Jurídico	Dña. Laura Sánchez González.

Resultando que, la licitación fue publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP) el día 01 de agosto de 2023 para que los interesados, en el plazo concedido al efecto, pudieran presentar proposiciones.



Resultando que, en el plazo determinado para la presentación de proposiciones, presentaron oferta los siguientes licitadores:

1. ALISIOS SAILING CENTER S.L con CIF B35544071 (Lotes: 02, 03 y 04)
2. CANARIAS MULTINAUTICA S.L con CIF B38517256 (Lotes: 01)
3. PERFORMANCE SAILCRAFT SPAIN S.L con CIF B76089085 (Lotes: Lotes 3 y 4)
4. ZYON GALICIA S.L con CIF B 94006277 (Lotes: 1, 2, 3, 4 y 5)

Resultando que, con fecha, 23 de agosto de 2023 se procedió a la apertura del **ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (fase de documentación administrativa general)**, y tras la lectura de la documentación remitida se procede a evacuar los trámites de subsanación de documentación, solventados todos ellos de conformidad a las actas que forman parte del expediente. Siendo la admisión definitiva de los licitadores siguientes:

1. ALISIOS SAILING CENTER S.L con CIF B35544071 (Lotes: 02, 03 y 04)
2. CANARIAS MULTINAUTICA S.L con CIF B38517256 (Lotes: 01)
3. PERFORMANCE SAILCRAFT SPAIN S.L con CIF B76089085 (Lotes: Lotes 3 y 4)
4. ZYON GALICIA S.L con CIF B 94006277 (Lotes: 1, 2, 3, 4 y 5)

Resultando que con fecha 06 de octubre de proceder a dar traslado de las ofertas económicas de los licitadores válidamente admitidos al técnico responsable para su valoración económica conforme a los criterios señalados en los pliegos administrativos y técnicos, detectando que las ofertas presentadas como ANEXO I por los licitadores no se ajustaban desde un punto de vista material a lo señalado en los pliegos, por lo que se solicitó a los licitadores aclaración de las ofertas presentadas en los siguientes términos,

"... De conformidad con el art. 176 de la LCSAP sobre Presentación, examen de las ofertas y adjudicación. "1. Las ofertas deben incluir todos los elementos requeridos y necesarios para la realización del proyecto. La mesa podrá solicitar precisiones o aclaraciones sobre las ofertas presentadas, ajustes en las mismas o información complementaria relativa a ellas, siempre que ello no suponga una modificación de los elementos fundamentales de la oferta o de la licitación pública, en particular de las necesidades y de los requisitos establecidos en el anuncio de licitación o en el documento descriptivo, cuando implique una variación que pueda falsear la competencia o tener un efecto discriminatorio..." se requiere aclaraciones a los siguientes licitadores:

1. ALISIOS SAILING CENTER S.L con CIF B35544071 (Lotes: 02, 03 y 04)
2. CANARIAS MULTINAUTICA S.L con CIF B38517256 (Lotes: 01)
3. PERFORMANCE SAILCRAFT SPAIN S.L con CIF B76089085 (Lotes: Lotes 3 y 4)
4. ZYON GALICIA S.L con CIF B 94006277 (Lotes: 1, 2, 3, 4 y 5)

*De conformidad con lo anterior se facilita el plazo de 05 días hábiles a los licitadores para presentar las aclaraciones oportunas **solo desde un punto de vista material (los errores materiales)** de acuerdo con el art. 176 de la LCSP que en ningún caso podrán afectar a las cuantías ya presentadas en cada una de las ofertas económicas..."*



Resultando que tras el plazo concedido para las aclaraciones materiales de las ofertas presentadas, solo respondieron a dichas aclaraciones los siguientes licitadores:

1. *ALISIOS SAILING CENTER S.L con CIF B35544071 (Lotes: 02, 03 y 04)*
2. *CANARIAS MULTINAUTICA S.L con CIF B38517256 (Lotes: 01)*
3. *PERFORMANCE SAILCRAFT SPAIN S.L con CIF B76089085 (Lotes: Lotes 3 y 4)*

Por ende de lo anterior, el departamento económico emite el siguiente informe de valoración económica definitivo:

Fecha 24 de noviembre de 2023
Ref.: Informe Económico Valoración Ofertas
Exdte 199/2023

SUMINISTRO DE MATERIAL NÁUTICO Y EMBARCACIONES PARA REALIZAR ACTIVIDADES NÁUTICO DEPORTIVAS EN LA ISLA DE TENERIFE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

El objeto del presente informe es la valoración de los criterios evaluables mediante fórmulas del exdte 199/2023: SUMINISTRO DE MATERIAL NÁUTICO Y EMBARCACIONES PARA REALIZAR ACTIVIDADES NÁUTICO DEPORTIVAS EN LA ISLA DE TENERIFE.

Este procedimiento está dividido en lotes. Los licitadores admitidos por lotes son los siguientes:

LOTE 1:

- CANARIAS MULTINÁUTICA S.L. CIF B38517256
- ZYON GALICIA S.L. CIF B94006277

LOTE 2:

- ALISIOS SAILING CENTER S.L. CIF B35544071
- ZYON GALICIA S.L. CIF B94006277

LOTE 3:

- ALISIOS SAILING CENTER S.L. CIF B35544071
- ZYON GALICIA S.L. CIF B94006277
- PERFORMANCE SAILCRAFT SPAIN S.L. CIF B76089085

LOTE 4:

- ALISIOS SAILING CENTER S.L. CIF B35544071
- ZYON GALICIA S.L. CIF B94006277
- PERFORMANCE SAILCRAFT SPAIN S.L. CIF B76089085

LOTE 5

- ZYON GALICIA S.L. CIF B94006277



Con fecha 17 de octubre se realiza informe solicitando aclaración a los licitadores/lote

Lote 1:

- Canarias Multi-Náutica: Volver a cumplimentar y firmar debidamente el Anexo I.

Lote 2:

- Zyon Galicia: Volver a cumplimentar y firmar debidamente el Anexo I

Lote 3:

- Zyon Galicia: Volver a cumplimentar y firmar debidamente el Anexo I

Lote 4:

- Alisios Sailing: Volver a cumplimentar y firmar debidamente el Anexo I
- Zyon Galicia: Volver a cumplimentar y firmar debidamente el Anexo I

Lote 5:

- Zyon Galicia: Volver a cumplimentar y firmar debidamente el Anexo I

Las ofertas presentadas por Canarias Multináutica S.L., Alisios Sailing Center y Performance Sailcraft Spain en los lotes correspondientes cumplen con las características mínimas exigidas en el pliego de prescripciones técnicas que rige este procedimiento.

Las ofertas presentadas por Zyon Galicia no incluyen documentación que haga constar modelo, versión y características técnicas del equipamiento ofertado, por lo que no se considera acreditado el cumplimiento de las características mínimas exigidas en el pliego de prescripciones técnicas.

Se ha recibido aclaración de todos los solicitados con excepción de Zyon Galicia que no ha enviado aclaración ninguna, por lo que sus ofertas quedan excluidas en este procedimiento.

Se procede a valorar los Anexos I presentados por los siguientes licitadores/lotas admitidos:

LOTE 1:

- CANARIAS MULTINÁUTICA S.L. CIF B38517256

LOTE 2:

- ALISIOS SAILING CENTER S.L. CIF B35544071

LOTE 3:

- ALISIOS SAILING CENTER S.L. CIF B35544071
- PERFORMANCE SAILCRAFT SPAIN S.L. CIF B76089085

LOTE 4:

- ALISIOS SAILING CENTER S.L. CIF B35544071
- PERFORMANCE SAILCRAFT SPAIN S.L. CIF B76089085

LOTE 5

- ZYON GALICIA. OFERTA EXCLUIDA



1. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los criterios de adjudicación que se van a aplicar son los incluidos en Pliego Económico Administrativo que rige esta contratación, en el apartado 13 tienen una puntuación total de 100 puntos y se dividen en:

APARTADOS	CRITERIOS	PONDERACIÓN
1	Oferta Económica	70
2	Aumento del plazo de garantía	20
3	Mejoras	10
	TOTAL	100

A) Oferta económica (70 puntos):

Al licitador con el precio más bajo se le dará la máxima puntuación en el criterio establecido y al resto se le aplicará una fórmula proporcional:

$$P_i = 70 \times (B_i / P_b)$$

P_i = Puntuación obtenida en cada oferta

B_i = Porcentaje de baja correspondiente a la oferta del licitador

P_b = Mayor porcentaje de baja ofertado por los licitadores



B) Aumento del plazo de garantía (20 puntos):

El presente criterio valorará la oferta de aumento del plazo de garantía de los siguientes elementos, en función del lote del procedimiento:

Lote n°1:

- 1 año más de garantía sobre embarcación 10 puntos
- 1 año más de garantía sobre el motor 10 puntos

Lote n°2

- 1 año más de garantía sobre la Optimist 10 puntos
- 1 año más de garantía sobre el Ludic 10 puntos

Lote n°3

- 1 año más de garantía sobre el Ala (Wing) 10 puntos
- 1 año más de garantía sobre la Tabla 10 puntos

Lote n°4

- 1 año más de garantía sobre las Velas One Design 10 puntos
- 1 año más de garantía sobre las tablas 10 puntos

Lote n°5

- 1 año más de garantía sobre el remolque 10 puntos
- 2 años más de garantía sobre el remolque 20 puntos

C) Mejoras (10 Puntos)

El presente criterio valorará la oferta de mejoras con respecto a cada uno de los lotes del procedimiento, de acuerdo con lo siguiente:

Lote n°1:

A los licitadores que añadan en su oferta una emisora VHF portátil que cumpla con los requisitos establecidos en el PCAP se les otorgarán 10 puntos.

Lote n°2

A los licitadores que ofrezcan todos los cascos de las embarcaciones que comprenden el Lote 2 con el vinilo del Logo del Cabildo, se les otorgarán 10 puntos. Los detalles del logo se indicarán una vez adjudicado, en cualquier caso se podrán consultar en el Brand Center de Deportes de Tenerife: <https://www.deportestenerife.es/brand-center/>

Lote n°3

A los licitadores que ofrezcan más de 10 neoprenos, 10 cascos y 10 chalecos, se les otorgará 10 puntos. Las características mínimas del material añadido se encuentran definidas en el PPT.

Lote n°4

A los licitadores que añadan a su oferta seis pies de mástil más (Mast food) originales y aptos para el modelo Bic Techno One Design se les otorgarán 10 puntos.

Lote n°5

A los licitadores que especifiquen en su oferta que cuentan con la posibilidad de atender cualquier incidencia en un plazo máximo de 5 días, se les otorgarán 10 puntos



2. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

LOTE 1

Según el Anexo I presentado por el licitador admitido, la puntuación es:

LOTE 1	Presupuesto licitación sin igic			
	15.887,85			
Licitadores	Total oferta sin igic	Aumento garantía embarcación y motor	Mejoras	
Canarias Multináutica	14.953,27	si	si	Total puntos
Puntuación	70,00	20,00	10,00	100,00

Aplicando lo indicado en el PCAP, apartado 1.5 sobre las posibles ofertas anormalmente bajas, no hay indicios de que esta oferta sea desproporcionada

LOTE 2

Según el Anexo I presentado por el licitador admitido, la puntuación es:

LOTE 2	Presupuesto licitación sin igic			
	24.299,07			
Licitadores	Total oferta sin igic	Aumento garantía Optimist y Ludic	Mejoras	
Alisios Sailing	21.500,00	si	si	Total puntos
Puntuación	70,00	20,00	10,00	100,00

Aplicando lo indicado en el PCAP, apartado 1.5 sobre las posibles ofertas anormalmente bajas, no hay indicios de que esta oferta sea desproporcionada



LOTE 3

Según el Anexo I presentado por los licitadores admitidos, la puntuación es:

LOTE 3	Presupuesto licitación sin igic			
	9.813,08			
Licitadores	Total oferta sin igic	% Baja	Aumento garantía Ala y Tabla	Mejoras
Alisos Sailing	7.900,00	19,50%	no	si
Performance	6.850,00	30,20%	si	si

Puntuación	Sobre la Baja	Aumento garantía Ala y Tabla	Mejoras	Total puntos
Alisos Sailing	45,20	0,00	10,00	55,20
Performance	70,00	20,00	10,00	100,00

Aplicando lo indicado en el PCAP, apartado 1.5 sobre las posibles ofertas anormalmente bajas, no hay indicios de que esta oferta sea desproporcionada

LOTE 4

Según el Anexo I presentado por los licitadores admitidos, la puntuación es:

LOTE 3	Presupuesto licitación sin igic			
	13.551,40			
Licitadores	Total oferta sin igic	% Baja	Aumento garantía Velas y tablas	Mejoras
Alisos Sailing	13.450,00	0,75%	no	si
Performance	13.250,00	2,22%	si	si

Puntuación	Sobre la Baja	Aumento garantía Velas y tablas	Mejoras	
Alisos Sailing	23,65	0,00	10,00	33,65
Performance	70,00	20,00	10,00	100,00

Aplicando lo indicado en el PCAP, apartado 1.5 sobre las posibles ofertas anormalmente bajas, no hay indicios de que esta oferta sea desproporcionada

LOTE 5

Sin oferta válida

RESUMEN

Los que han obtenido mayor puntuación por lote son:

LOTE 1	CANARIAS MULTINÁUTICA S.L.
LOTE 2	ALISIOS SAILING CENTER S.L.
LOTE 3	PERFORMANCE SAILCRAFT SPAIN S.L
LOTE 4	PERFORMANCE SAILCRAFT SPAIN S.L
LOTE 5	DESIERTO

 M^a José Segovia Pérez
 Directora Económico-Administrativa de Ideco S.A


Resultando, que la Unidad Técnica de Valoración emitió acta del mejor valorado y propuso al órgano de contratación la adjudicación de los Lotes:

Lote 01 CANARIAS MULTINAUTICA
Lote 02 ALISIOS SAILING CENTER
Lote 03 y 04 PERFORMANCE SAILCRAFT S.L
Lote 05 DESIERTO

En ese mismo acto se requirió a los propuestos como adjudicatarios la aportación de la documentación conforme a la cláusula 19 del PCAP en relación al artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de la Ley de Contratos del Sector Público, éste ha atendido el requerimiento en tiempo y forma.: *“19 Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), requiere a los licitadores antes señalados, para que presente en el plazo de **SIETE (07) DÍAS HÁBILES a contar a partir del día de requerimiento por la plataforma de contratación del Sector Público, presente certificados de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social.**, la siguiente documentación:*

- Documentación acreditativa de estar al corriente en el pago del Impuesto sobre Actividades Económicas. En caso de estar exento, documentación censal de dicho extremo.
<https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/procedimientoini/G309.shtml>

- Certificación administrativa positiva, en vigor, expedida por el órgano competente de la Administración del Estado, por lo que respecta a las obligaciones tributarias con este último.
<https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/procedimientoini/G304.shtml>

- Certificación administrativa positiva, en vigor, expedida por el órgano competente de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, por lo que respecta a las obligaciones tributarias con la misma. <https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/tramites/4006>

- Certificación administrativa positiva, en vigor, expedida por el órgano competente de la Administración del Cabildo de Tenerife, por lo que respecta a las obligaciones tributarias con la misma. <https://sede.tenerife.es/de/tramites-y-servicios/item/6244-certificaciondeestar-al-corriente-en-el-cumplimiento-de-las-obligaciones-tributarias>

-Estar al corriente de las obligaciones con la seguridad Social:
[https://sede.segsocial.gob.es/ ...”](https://sede.segsocial.gob.es/)

Transcurrido el plazo facilitado a los propuestos como adjudicatarios, se comprueba en la Plataforma de contratación que sólo han presentado la documentación solicitada los licitadores:

Lote 02 ALISIOS SAILING CENTER
Lote 03 y 04 PERFORMANCE SAILCRAFT S.L

Considerando que conforme a lo previsto en los pliegos que rigen esta contratación, y a las facultades delegadas desde el Consejo de Administración a su vicepresidenta, elevadas a público en fecha 11 de septiembre de 2023, es este último órgano el competente para adjudicar este contrato.



SE ACUERDA

PRIMERO.- Adjudicar el contrato de suministros de material náutico y embarcaciones para realizar actividades náutico deportivas en Tenerife a los licitadores:

- **Lote 02 ALISIOS SAILING CENTER**
- **Lote 03 y 04 PERFORMANCE SAILCRAFT S.L**

SEGUNDO.- Declarar **DESIERTO** los lotes 01 y 05 del expediente 199/2023

TERCERO.- Formalizar con dicho adjudicatario el contrato una vez transcurrido el plazo de QUINCE (15) DÍAS HÁBILES desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores.

CUARTO.- Dar publicidad de la adjudicación de este contrato en el Perfil de Contratante de IDECO, S.A. alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, comunicar al Departamento Económico-Administrativo y al responsable del contrato esta resolución para su constancia.

QUINTO.- Contra la presente resolución podrá interponerse recurso especial en materia de contratación en el plazo de quince (15) días hábiles desde el día siguiente al envío de la presente resolución a los interesados, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

En La Laguna a la firma electrónica del presente documento
Órgano de Contratación
Yolanda Moliné Rodríguez

